



Expediente: 2019/26
Carátula: JAIME SERGIO MARCELO C/ DIAZ RUGER GUSTAVO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - JAIME, Sergio Marcelo-ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, Ruger Gustavo-DEMANDADO/A
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO/A EN GARANTIA
900000000000 - ACOSTA, HECTOR FABRICIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2019/26



H102336355621

JUICIO: JAIME SERGIO MARCELO c/ DIAZ RUGER GUSTAVO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N°: 2019/26

NOTA ACTUARIAL: San Miguel de Tucumán, en 20 de agosto de 2026, hago constar que en el día de la fecha se adjuntan archivos digitales en formato PDF que contienen informes de la Dirección General de Rentas y Registro Inmobiliario solicitados por el artículo 80 del CPCCT para la tramitación del beneficio para litigar sin gastos. Coordinación Area Postulatoria.- 2019/26-MDVB

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.